

NOTA DE PRENSA DE LA PLATAFORMA ESTATAL DE ASOCIACIONES DEL PROFESORADO DE TECNOLOGIA

Desde la Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología queremos mostrar nuestro rechazo a la Ley Orgánica de Educación y a las modificaciones en ella efectuadas durante su negociación en el Congreso de los Diputados, por las siguientes razones:

- Se reduce a prácticamente un tercio la presencia de la Tecnología en la Educación Secundaria, desoyendo así todas las recomendaciones europeas al respecto, dando la espalda a la realidad del mercado de trabajo y no haciendo ningún caso de los preocupantes indicadores de atraso tecnológico español. Se ha intentado maquillar esa reducción, modificando el texto del anteproyecto, en un ejercicio de insultante cinismo que pretende hacer creer que se han "consensuado" con el profesorado las modificaciones de la Ley, cuando lo único que se ha hecho es cambiar las palabras para acabar expresando el mismo resultado, que no es otro que el arrinconamiento de la enseñanza tecnológica.
- La organización del Bachillerato supone un incremento de las asignaturas obligatorias comunes a todas las modalidades. Ello impedirá configurar un Bachillerato de Ciencias y Tecnología coherente con su denominación y con las expectativas del alumnado que opte por esa modalidad. Modalidad que, por otro lado, es la más apreciada de cara a los posteriores estudios universitarios científicos y tecnológicos. La modalidad de Ciencias y Tecnología tendrá también un insuficiente contenido formativo para quienes opten por la Formación Profesional de Grado Superior.
- La reducción de la enseñanza tecnológica supondrá dejar en la calle a un número considerable de docentes del área, desaprovechando las inversiones en recursos humanos y materiales que se han realizado en los últimos años en pro de la educación tecnológica.

Consideramos que el diálogo que nuestra Plataforma ha mantenido con las Administraciones Educativas para intentar mejorar la Ley no ha sido más que una escucha pasiva sin otro objeto que guardar unas falsas apariencias de espíritu de consenso.

Opinamos, por último, que esta Ley, que arrincona lo más novedoso en cuanto a metodología de enseñanza, tanto en el desarrollo de capacidades – la iniciativa, el trabajo en equipo, la tolerancia, la síntesis científico-tecnológico-social de los conocimientos- como en la imprescindible orientación de cara a estudios posteriores, tiene un erróneo diseño estructural, que aleja al sistema educativo de la realidad social que vivimos. Una realidad social que reclama personas que sepan conjugar pensamiento y acción, conocimiento y crítica, iniciativa y respeto, especialización y solidaridad social.

Prevedemos, por tanto, que esta Ley no contribuirá en absoluto a solucionar el inmenso retraso en ciencia y tecnología que desde hace generaciones viene padeciendo nuestra educación.

7 de diciembre de 2005

Plataforma Estatal de Asociaciones del Profesorado de Tecnología

www.sialatecnologia.org contacto@sialatecnologia.org

APTEABCU (Albacete y Cuenca); APTA (Andalucía); APTEAR (Aragón); APTA (Ávila); As. Agustín de Bethencourt (Canarias); APTC (Cantabria); APTC (Catalunya); APTCR (Ciudad Real); EAETIE/APTCAV (Euskadi); APTEX (Extremadura); APETEGA (Galicia); APTELE (León); APTE (Madrid); ATECMUR (Murcia); APTENA (Navarra); APTLR (La Rioja); APPT(Toledo); APTCV (Comunidad Valenciana); APTEVA (Valladolid).

Contactos:

Andalucía: Pedro Contreras yosoyo3@yahoo.es 636 244135
Aragón: Isabel Panzano Sanz ipanzano@educa.aragon.es 646106701
Catalunya: Roser Cussó rcusso@xtec.net 626 199194
Canarias: Juan Jesús Rodríguez Albornoz jujeroalb@canarias.org 678 892408
Cantabria: Ángel Cuesta angel.cuesta@aptcantabria.com 679 39 04 47
Castilla y León: Manuel García Serrano mgarci66@acacia.pntic.mec.es 654 161 191
Castilla La Mancha: Julio Megía jmes0005@enebro.pntic.mec.es 609 267842
Euskadi: Manuel Olazábal Oyarzabal teknorakasleok@euskalnet.net
Extremadura: Olga Espejo tecnounidos@yahoo.es
Galicia: Ana Villar Romarís anaromaris@edu.xunta.es 678 621006
Madrid: David Díez (d.10@lycos.es) 655 510 393
Murcia: Ginés Ibáñez Mompeán ginexinelprofe@vodafone.es
Navarra: Raúl Urdaci rurdacii@pnte.cfnavarra.es 628 920685
La Rioja: Martín Díaz mdiazb@reterioja.com 647 643954
Comunidad Valenciana: Javier Rubio javierrubiogomez@hotmail.com 656 437727